

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA 2026/CP/059

REFERENCIA AYUDA PID2023-147129OB-C21

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
S.R., R.	***9238**	NO	No acredita la Titulación exigida en la convocatoria. No firma la Declaración responsable.

Código Seguro De Verificación	tJX5u/Ly91ZD9BMwjTenLw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Gómez Rodríguez	Asinado	15/04/2026 16:40:42
Observacións		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/tJX5u%2FLy91ZD9BMwjTenLw%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

